



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 743 Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle |
| Versión | 54 del 20-NOVIEMBRE-2015 |

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 12-Junio-2012

Tipo de proyecto Servicios

Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|--------------------|--|
| Plan de Desarrollo | 4 Bogotá Humana |
| Eje estratégico | 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo |
| Programa | 05 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó el proceso de cabildos ciudadanos, población del Bronx en donde participaron 439 personas. En cuanto al fenómeno de la prostitución, durante los últimos años la Secretaría Distrital de Integración Social ha promovido espacios de debate, reflexión y de intercambio de saberes como medio para ampliar las comprensiones de la realidad, bajo esta premisa, se han realizado 2 foros denominados hablemos de prostitución en Bogotá donde participaron diversos sectores públicos, privados y comunitarios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El fenómeno de habitabilidad en calle aumenta la vulnerabilidad, la segregación y la disminución de la población inmersa en esta condición. En Bogotá D.C. se reportaron por censo (2011) 9.614 personas habitantes de la calle en situación de segregación y exclusión social, se agrupan en sectores que por sus características les son propicias para llevar a cabo actividades asociadas a comportamientos de habitabilidad en calle tales como, el consumo de sustancias psicoactivas, comercio ilegal, problemas de salud pública; en estos sectores no pueden acceder a alojamientos dignos, alimentación adecuada, servicio para el autocuidado y salud. Las personas habitantes de la calle carecen de recursos, por lo cual no pueden acceder a algunos derechos como alimentación, vestuario, vivienda, salud, elementos de aseo para llevar a cabo conductas básicas de autocuidado y es excluido de la participación en los ámbitos social y laboral.

Este fenómeno se encuentra asociado a factores complejos como son: La violencia política, las relaciones de poder, la deficiencia en la planeación urbana y la inseguridad en zonas de alto deterioro urbano en el ámbito público y en el ámbito privado; al interior de las familias se relaciona con la violencia intrafamiliar y sexual, la pobreza, la cultura patriarcal, los patrones estigmatizantes, y el consumo y abuso de Sustancias Psicoactivas (SPA). En la comunidad se generan imaginarios en donde se relacionan los comportamientos delictivos con la habitabilidad en calle, se genera mendicidad, a su alrededor se realizan transacciones comerciales ilegales, la falta de comportamientos de autocuidado generan no sólo su deterioro físico, sino que además esto se refleja en la falta de cuidado de su entorno en la ciudad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto 743 Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle, se fundamenta en la Política Pública de Adultez y se contextualiza en el Plan Estratégico Institucional que materializa El Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana. El Modelo Distrital para la Atención de la Habitabilidad en Calle fundamenta el cómo de la intervención del Proyecto 743.

El Proyecto tiene tres componentes desarrollo personal integral, gestión transectorial y generación de conocimiento, tres estrategias contacto activo, acciones culturales en calle y comunicación, y un servicio con cuatro modalidades.

Componente de Atención y Desarrollo Humano Integral: Este componente propone la implementación del servicio con cuatro Modalidades. Para el ingreso, egreso y permanencia en las modalidades se tienen unos criterios aprobados por Resolución 0764 del 11 de Julio de 2013. Dos estrategias que transversalizan el servicio que son contacto activo y permanente en territorios, y acciones culturales en calle.

Componente de Gestión Transectorial: Este componente propone articular los distintos actores, que implica una



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 743 Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle |
| Versión | 54 del 20-NOVIEMBRE-2015 |

comprensión concertada y sistémica de los problemas y situaciones, para construir un modo de atención que permita concretar respuestas ajustadas a las necesidades, capacidades y aspiraciones de las personas, familias y comunidades, y un modo de gestión de los recursos que favorezcan este tipo de abordajes; la articulación transectorial propone construir acciones afirmativas para el acceso a servicios sociales, culturales, educativos, recreativos y de generación de oportunidades para las ciudadanas /os habitantes de la calle.

Componente de Generación de Conocimiento: Este componente busca generar espacios de investigación social para actualizar la lectura de los fenómenos de la habitabilidad en calle y prostitución, con el fin de identificar su impacto en la ciudad, para la toma de decisiones en su intervención, identificar su dinámica en los territorios y establecer línea base para las acciones adelantadas por el proyecto.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Disminuir la segregación de las personas habitantes de y en calle o en ejercicio de la prostitución, generando alternativas de promoción del Ejercicio pleno de la ciudadanía, prevención integral y estrategias de atención para el restablecimiento de sus derechos en el marco de la Política Social y del enfoque diferencial.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar con las personas habitantes de y en calle o en ejercicio de la prostitución, habilidades y potencialidades para la vida, que permitan disminuir factores de riesgos asociados a estos fenómenos sociales.
- 2 Implementar acciones encaminadas a la transformación de imaginarios frente a los fenómenos de prostitución y habitabilidad en calle, lo mismo que las prácticas discriminatorias hacia estas poblaciones.
- 3 Realizar acciones con las y los habitantes de la calle orientadas al desarrollo de la autonomía frente al cuidado de sí mismo y sí misma, de los otros y las otras y de su relación con la ciudad.
- 4 Implementar y coordinar el plan de acción de la política para la adultez articulando las acciones transectorialmente de acuerdo con las características y diversidad en los territorios urbanos y rurales de Bogotá.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|-------------------------|----------|------------------|--|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Atender | 1,490.00 | cupos | en centros de acogida para habitantes de calle |
| 2 | Atender | 108.00 | cupos | en centros de desarrollo personal integral |
| 3 | Atender | 100.00 | cupos | en centros de protección integral para personas habitantes de calle en alta dependencia |
| 4 | Formular | 1.00 | modelo | de atención para el abordaje del fenómeno social de la prostitución. |
| 6 | Formar | 3,550.00 | personas | que ejercen la prostitución y habitantes de calle al año, en temas relacionados para el ejercicio pleno de la ciudadanía |
| 7 | Construir | 1.00 | Plan | de acción transectorial para el abordaje de los fenómenos habitante en calle y personas en situación de prostitución |
| 9 | Poner en funcionamiento | 6.00 | centros | de autocuidado |
| 10 | Atender | 2,608.00 | personas | en jornadas de autocuidado y cultura en calle |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|---|-------------|------|------|------|------|-------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | |
| adquisición de equipos de cómputo, comunicación y redes de sistemas | 169 | 63 | 31 | 382 | 153 | 798 |
| educación, formación, capacitación y entrenamiento | 380 | 0 | 0 | 0 | 0 | 380 |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 743 Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle |
| Versión | 54 del 20-NOVIEMBRE-2015 |

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|--|-------------|-------|-------|--------|--------|--------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | |
| gastos de transporte | 35 | 870 | 843 | 234 | 8 | 1,990 |
| impresos,publicación, divulgación y eventos culturales | 15 | 15 | 400 | 505 | 100 | 1,035 |
| intervención especializada | 1,265 | 6,432 | 5,298 | 5,892 | 2,845 | 21,732 |
| material didáctico | 5 | 20 | 21 | 77 | 24 | 147 |
| materiales y suministros | 180 | 358 | 434 | 577 | 192 | 1,741 |
| otros gastos operativos | 278 | 988 | 260 | 1,440 | 422 | 3,388 |
| personal contratado | 1,097 | 4,260 | 7,644 | 14,032 | 12,554 | 39,587 |
| Vestuario | 69 | 325 | 221 | 1,000 | 300 | 1,915 |
| Adquisición de maquinaria y equipo adultez | 0 | 103 | 279 | 363 | 162 | 907 |
| Compra de alimentos | 0 | 0 | 0 | 32 | 0 | 32 |
| Muebles y enseres adultez | 74 | 403 | 94 | 262 | 78 | 911 |
| Aseo cafeteria y preparación de alimentos | 0 | 28 | 412 | 0 | 0 | 440 |
| Vigilancia | 0 | 421 | 0 | 0 | 0 | 421 |
| Conciliaciones y sentencias | 0 | 0 | 71 | 11 | 0 | 82 |
| Otros gastos servicios profesionales arl | 0 | 0 | 79 | 338 | 256 | 673 |
| Mejoramiento y mantenimiento locativo sedes adultez | 0 | 0 | 0 | 12 | 12 | 24 |
| Mejoramiento y mantenimiento de bienes muebles y enseres adultez | 0 | 0 | 0 | 10 | 10 | 20 |
| Asesorías y consultorías asociadas al sector gestión social | 0 | 0 | 0 | 33 | 0 | 33 |

9. FLUJO FINANCIERO

| Ejecutado Planes anteriores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015 | | | | | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5 |
|-----------------------------|--|----------|----------|----------|----------|--------------------------------------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Total Proyecto |
| \$0 | \$3,567 | \$14,286 | \$16,087 | \$25,200 | \$17,116 | \$76,256 |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|------------------------------------|---------|---------|--------|---|
| 2012 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 12,138 | Personas que ejecen la prostitución y habitantes de calle |
| | d. 18 - 26 (Jóvenes) | 1,801 | 1,713 | 3,514 | |
| | e. 27 - 59 (Adultos) | 5,891 | 2,723 | 8,614 | |
| | f. 60 + Adelante (Adultos mayores) | 481 | 70 | 551 | |
| 2013 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 12,138 | Personas que ejecen la prostitución y habitantes de calle |
| | d. 18 - 26 (Jóvenes) | 200 | 30 | 230 | |
| | e. 27 - 59 (Adultos) | 1,040 | 148 | 1,188 | |
| | f. 60 + Adelante (Adultos mayores) | 144 | 15 | 159 | |
| 2014 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 12,138 | Personas que ejecen la prostitución y habitantes de calle |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 743 Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle |
| Versión | 54 del 20-NOVIEMBRE-2015 |

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|------------------------------------|---------|---------|--------|---|
| 2015 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 12,138 | Personas que ejecen la prostitución y habitantes de calle |
| | f. 60 + Adelante (Adultos mayores) | 978 | 114 | 1,092 | |
| | a. 0 - 5 (Primera infancia) | 7 | 5 | 12 | |
| | b. 6 - 12 (Niños) | 20 | 9 | 29 | |
| | c. 13 - 17 (Adolescentes) | 1 | 1 | 2 | |
| | d. 18 - 26 (Jóvenes) | 2,389 | 296 | 2,685 | |
| | e. 27 - 59 (Adultos) | 14,337 | 1,944 | 16,281 | |
| 2016 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 12,138 | Personas que ejecen la prostitución y habitantes de calle |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 08 Kennedy
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 16 Puente Aranda
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|-------------------------------|--|---------------|
| 1 VI Censo Habitante de Calle | Secretaria Distrital de Integración Social | 31-12-2011 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de bienestar social

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre DANIEL ANDRES MORA AVILA
Area Subdirección para la adultez
Cargo Subdirector
Correo dmoraa@sdis.gov.co
Teléfono(s) 3279797 Ext. 1901



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 743 Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle |
| Versión | 54 del 20-NOVIEMBRE-2015 |

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamiento del plan de desarrollo.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Oliverio Huertas Rodriguez
Area Dirección de análisis y diseño estratégico
Cargo Director
Correo ohuertas@integracionsocial.gov.co
Teléfono 3279797 EXT 1121
Fecha del concepto 12-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto contribuye al cumplimiento de metas plan de desarrollo.